

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 264/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 275/13, mediante el cual la Cra. Graciela Noemí Gabás eleva renuncia a sendos cargos de Profesora Titular con dedicación parcial - Interinos- en las asignaturas “Algebra Aplicada a Ciencias Económicas” y “Cálculo Aplicado a Ciencias Económicas”; la Resolución “C.D.” N° 251/13; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 251/13, se acepta la renuncia presentada por la la Cra. Graciela Noemí Gabás, dejando sin efecto su designación en sendos cargos de Profesora Titular con dedicación parcial -Interino- en las cátedras “Algebra aplicada a Ciencias Económicas” y “Cálculo aplicado a Ciencias Económicas”, a partir del 01 de agosto de 2013.

Que la Secretaría Académica, propone la designación de la Prof. Silvia Padró en un cargo de Profesora Titular con dedicación parcial -Interino- en la asignatura Cálculo Aplicado a Ciencias Económicas, hasta la toma de posesión del cargo ordinario que resulte de la sustanciación del respectivo llamado a concurso.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en las partes pertinentes de sus Despachos de fechas 13/08/13 y 15/08/13, respectivamente, expresan: “Se aconseja ... aprobar la propuesta de designación elevada por la Secretaría Académica”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º- Designar a la Prof. Silvia Inés PADRO (D.N.I. N° 14.718.642) en un cargo de Profesora Titular con dedicación parcial -Interino- en la cátedra “Cálculo aplicado a Ciencias Económicas” de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, a partir del 01 de setiembre de 2013 y hasta la toma de posesión del cargo ordinario que resulte de la sustanciación del llamado a concurso dispuesto por Resolución “C.D.” N° 056/13.

ARTÍCULO 2º- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. Silvia Inés PADRO (D.N.I. N°

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 264/13

14.718.642) en su cargo de Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación parcial -Interina- en la asignatura “Cálculo aplicado a Ciencias Económicas” de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, mientras dure la designación del artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Establecer que la agente designada precedentemente, puede tomar la efectiva posesión del cargo una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo